

El Ovallino



PARA ROBAR ESPECIES DE SU INTERIOR

VANDALIZAN CUATRO VEHÍCULOS EN MONTE PATRIA

02

APRUEBAN PROYECTO DE LEY EN EL CONGRESO

APUESTAS QUEDARÍAN FUERA DEL PATROCINIO DEPORTIVO

04

CONSOLIDANDO LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

PISCO CHILE Y COGNAC FIRMAN IMPORTANTE ACUERDO

06

TRAS CASO DE PRESUNTO ACOSO SEXUAL

ACTIVAN PROTOCOLOS POR AMENAZA DE BALACERA

Alumnas habrían acusado a un estudiante de haber realizado tocaciones de índole sexual, lo que coincidiría con señalamientos en otros colegios, siendo esto lo que habría derivado en una amenaza de balacera a través de redes sociales. Escuela y Departamento de Educación interpusieron la denuncia en Carabineros.

03



ESCUELA OVALLINA RÍO DE TAMBORES SE LUCE EN CARNAVAL DE VALPARAÍSO 07

ENDURECERÁN SANCIONES CONTRA RESPONSABLES

PREPARAN EL CAMINO PARA ATACAR TEMPORADA DE INCENDIOS FORESTALES 05



LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

Monte Patria

La comuna de Monte Patria se ha visto afectada por diversos delitos en el último tiempo, uno de ellos, es el rompimiento de vidrios de vehículos estacionados, con el fin de robar y sustraer diversas especies de su interior.

Solo durante la noche del lunes se registraron cuatro automóviles afectados de esta manera, todos en pleno centro de la ciudad.

“En mi caso rompieron el vidrio del lado del conductor, intentando sustraer especies, afortunadamente no me alcanzaron a robar nada, en el caso de los otros tres vehículos sé que robaron lentes y cargadores, pero acá el problema está en el daño material”, indicó Grisel Carvajal, una de las vecinas afectadas.

La presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Monte Patria, Ana Herrera, tomó conocimiento de este caso, y acusa que son reiterados esta clase de hechos, “reventaron cuatro vehículo en pleno centro, el tema de la delincuencia nos está superando, ya son varios los hechos similares, en Chañaral robaron vehículos que no han aparecido, también pasó con otros vehículos en la población Nueva Esperanza, todo esto tiene con malestar a los vecinos, los delincuentes están haciendo lo que quieren”, declaró la dirigente vecinal.

En esto coincide Grisel quien declara que “este mismo evento ha ocurrido en varias ocasiones, ha estado ocurriendo mucho en esta última semana, no nos vimos afectados solo nosotros cuatro, le ha ocurrido a funcionarios municipales a plena luz del día, sabemos lo que ocurrió en El Palqui, es lamentable todo lo que está pasando en la comuna, la gente se siente insegura, ya no podemos salir de noche por esto mismo”.

PIDEN MAYOR SEGURIDAD

En este contexto la comunidad montepatrina pide mayor seguridad para recuperar la tranquilidad que antiguamente caracterizaba a la comuna, y así lo hizo sentir la dirigente vecinal Ana Herrera.

“Las medidas que se han tomado uno las agradece, pero falta más, faltan más cámaras de seguridad y más dotación de Carabineros, necesitamos gente que resguarde la seguridad por las noches, porque esto no puede estar pasando en pleno centro, hacemos un llamado a las policías y a la Fiscalía, para que pongan mayor mano dura”, indicó.

“Las cámaras de seguridad que hay actualmente no dan abasto para prevenir este tipo de delitos, es una preocupación permanente. Yo creo que la solución es una mayor dotación de Carabineros, ellos hacen su trabajo, pero hoy en día también son víctimas de la delincuencia y estamos con muy baja dotación, es por eso que hoy se ven imposibilitados de cubrir el total de la población”,



Delincuentes rompieron los vidrios de cuatro vehículos en Monte Patria con el fin de robar pertenencias de su interior.

CEDIDA

MUNICIPIO TOMA MEDIDAS PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD

Nuevo hecho delictual en Monte Patria: rompen vidrios de vehículos para robar especies

Solo durante la noche del lunes, y en pleno centro de la ciudad, se registraron cuatro automóviles vandalizados. En este contexto los vecinos manifiestan su preocupación, ya que acusan que cada vez son más reiterados estos hechos, por lo que piden mayor dotación de Carabineros para la comuna.

opinó por su parte Grisel Carvajal.

MEDIDAS DESDE EL MUNICIPIO

El Alcalde de Monte Patria, Cristian Herrera Peña, manifiesta su preocupación por estos hechos, y da cuenta de las medidas que han tomado desde el municipio.

“En los últimos días nos hemos sorprendido por una cantidad de hechos ilícitos que no son recurrentes en nuestra comuna. Nosotros desde que empezamos nuestra administración hemos puesto la seguridad pública como un pilar de nuestra gestión, hemos realizado acciones propias del municipio en coordinación con Carabineros”, comenzó diciendo la máxima autoridad comunal.

“Hemos puesto cámaras de seguridad con una central de monitoreo, hemos comprado un móvil de seguridad pública que en las próximas semanas va estar recorriendo el territorio, pero hay lugares al que no podemos llegar con cámaras, esperamos que el proyecto de seguridad pública que no logró financiamiento a través del Ministerio del Interior, pueda encontrar financiamiento a través de la Subdere”, detalló Herrera.

De esta manera, el alcalde montepatrino hace un llamado a la población para que tome los resguardos necesarios, así como también pide la colaboración de otras autoridades e instituciones.

“Le pedimos a la comunidad tener mayores resguardos, lo que sucedió

“REVENTARON CUATRO VEHÍCULO EN PLENO CENTRO, EL TEMA DE LA DELINCUENCIA NOS ESTÁ SUPERANDO, YA SON VARIOS LOS HECHOS SIMILARES”

ANA HERRERA

UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE MONTE PATRIA

en el último caso de los vehículos sucedió en un recinto privado, que debiera tener medidas de seguridad mayores. Estamos sufriendo un cambio en la sociedad a nivel país, hay mayor cantidad de hechos delictivos, en esto solidarizamos con Carabineros, porque en nuestra comuna no existe el suficiente contingente policial, tampoco existen los suficientes vehículos para su labor, y esperamos que esto se pueda ir resolviendo”, concluyó.

INSTITUCIONES ACTIVAN PROTOCOLOS ANTE DELICADA SITUACIÓN

Presunto caso de acoso sexual deriva en amenaza de balacera en Colegio Manantial

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS
Ovalle

No han sido días tranquilos para la comunidad escolar del Colegio Manantial de Ovalle, ya que en pocos días han tenido que lidiar con acusaciones de acoso sexual por parte de uno de los estudiantes del establecimiento, así como una amenaza de balacera nacida desde esta misma situación.

Según acusan los apoderados, un estudiante de 17 años de edad habría tenido conductas inapropiadas con alumnas entre séptimo básico y primero medio, a quienes habría tocado sin consentimiento.

El alumno habría cometido actos similares en otros dos establecimientos de educación de la comuna, lo que llena de preocupación a los apoderados.

“Recibieron a este joven que habrían echado de otros colegios por acoso sexual a sus compañeras, este niño llegó al Manantial y comenzó a tocar a las chicas de acá igual, eso fue lo que se divulgó acá”, señaló a Diario El Ovallino una apoderada de forma anónima.

A través de redes sociales se sumaban testimonios de presuntas víctimas de estos acosos, quienes daban cuenta de sus malas experiencias con este joven ovallino.

DE UNA PREOCUPACIÓN A OTRA

En medio de estas acusaciones, el miércoles 28 de septiembre se divulgó a través de redes sociales una amenaza de balacera en el Colegio Manantial, sumando así una nueva preocupación en la comunidad escolar.

No obstante, esta amenaza no sería ajena a los presuntos casos de acoso sexual, muy por el contrario, se habría originado por esto mismo.

“Estos hechos son del mismo caso, se dice que los niños de los otros colegios no sabían en qué colegio estaba ahora este niño, entonces, como ya supieron que estaba en el Colegio Manantial amenazaron con hacer una balacera acá”, apuntó con preocupación una de las apoderadas.

Ante esta situación, los padres decidieron no mandar a sus hijos e hijas al colegio durante la jornada del jueves 29 de septiembre, día en que según cuentan hubo más del 90% de inasistencia. Algunos incluso se ausentaron de las clases hasta este martes 4 de octubre.

Por otro lado, ese mismo jueves se puso una denuncia en Carabineros, quienes resguardaron la seguridad



El Colegio Manantial no ha vivido días tranquilos por una denuncia de acoso y una amenaza de balacera.

ARCHIVO

Alumnas habrían acusado a un estudiante de haber realizado tocaciones de índole sexual, lo que coincidiría con iguales señalamientos en otros establecimientos educativos de la comuna, siendo ésta la situación que habría derivado en una amenaza de balacera a través de redes sociales. Desde el colegio y el Departamento Provincial de Educación aseguraron que se aplicaron los protocolos pertinentes y que se interpuso la denuncia en Carabineros.

durante el viernes 30.

“Nosotros como apoderados estamos expectantes todavía, no vamos a estar tranquilos mientras no se tomen acciones más concretas contra este tipo de situaciones, sobre todo si tenemos niñas. El colegio siempre tiende a ocultar las cosas a los apoderados, y cuando nos enteramos es peor, por eso hay preocupación por estas denuncias y por lo que fue la amenaza de balacera”, indicó la apoderada.

MEDIDAS AL RESPETO

El equipo directivo del Colegio Manantial informó a los apoderados, a través de un comunicado escrito, las medidas que se aplicaron en virtud de la situación por la que atraviesa el colegio.

Con respecto a las acusaciones de acoso sexual, el colegio aseguró que tras entrevistarse con los apoderados de los estudiantes involucrados, se adoptaron las medidas disciplinarias que establece el reglamento interno

En cuanto a la amenaza de balacera y la denuncia por esto mismo en Carabineros por parte de los apoderados, desde el colegio manifestaron que “aportaremos toda la información que corresponde a los organismos pertinentes para resguardar la integridad física de la comunidad educativa”.

ESPACIOS MÁS SEGUROS

Por su parte, la jefa del Departamento Provincial de Educación de Limarí, Susana Torres Pérez, manifestó estar al tanto de la situación, e hizo un llamado a la tranquilidad en cuanto

“NOSOTROS COMO APODERADOS ESTAMOS EXPECTANTES TODAVÍA, NO VAMOS A ESTAR TRANQUILOS MIENTRAS NO SE TOMEN ACCIONES MÁS CONCRETAS CONTRA ESTE TIPO DE SITUACIONES”

APODERADA ANÓNIMA

al respeto y aplicación de protocolos para este tipo de casos.

“El día 29 de septiembre se ingresa denuncia a Superintendencia de Educación, por publicaciones en redes sociales que afectarían a estudiantes del colegio Manantial de Ovalle. El establecimiento activa sus protocolos de convivencia escolar y realiza denuncia a organismos pertinentes y a Carabineros. Como Departamento Provincial de Educación y Seremi de Educación estamos en permanente contacto con la Superintendencia de Educación para fiscalizar y resguardar los derechos de estudiantes, profesores y asistentes de la educación y fomentar espacios seguros en las comunidades educativas”, puntualizó Torres.

DIPUTADO MARCO SULANTAY SEÑALA QUE SE BUSCA REGULAR UNA ILEGALIDAD ACTUAL

Aprueban proyecto que prohíbe a casas de apuestas patrocinar clubes deportivos

Actualmente catorce clubes de primera división cuentan con millonarios contratos de patrocinio con casas de apuestas en línea que operan en Chile de manera ilegal, por lo que el proyecto aprobado en comisión parlamentaria busca poner fin a una situación que podría detonar en un problema de transparencia.



CEDIDA

El diputado regional Marco Sulantay destacó que el proyecto intenta evitar que en un futuro se "arreglen" resultados por presión de casas de apuestas.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Ante una situación que se está registrando frente a los ojos del país, pero que está teñida de ilegalidades, se aprobó en la Comisión de Deportes del parlamento nacional un proyecto de ley que busca prohibir que las casas de apuestas en línea puedan patrocinar clubes deportivos.

El diputado por la región de Coquimbo, Marco Sulantay, impulsor de la propuesta, explicó a El Ovallino que el

proyecto tiene dos aristas principales. "Primero busca regular una ilegalidad que está ocurriendo en Chile en este momento, que es la operación de las casas de apuestas en línea. En nuestro país el juego de azar es ilegal en todos los niveles, salvo cuando una ley lo permite, que es el caso de la Ley Especial de Casinos, que permite la operación de casinos, que permite la apuesta hípica, la Polla Chilena de Beneficencia y la Lotería de Concepción, que son instituciones

público-privadas. Todo el resto que tiene que ver con apuestas, es ilegal", aseguró el parlamentario.

"Lo segundo es el tema de transparencia deportiva, porque al haber este vacío, estas casas de apuestas en línea comenzaron a tener relaciones comerciales con los clubes a través de la publicidad, en los que las casas de apuestas les entregan recursos a los clubes por publicidad. Pero resulta que la ganancia de la casa de apuestas depende del resultado de su cliente, y eso lo convierte en una relación impropia, hablando desde el punto de vista de transparencia deportiva, que en todas las ligas del mundo ya fue eliminada, básicamente porque ocurrieron hechos delictuales en Italia, en España y en Inglaterra, y eso se fue normando en esas ligas, y salvo pequeñas excepciones, no existe tal relación comercial", indicó.

En el país operan más de siete casas de apuesta en línea, mientras hay cuatro que tienen relación con catorce de dieciséis clubes del fútbol profesional, ya sea como sponsor principal o secundario.

"Pudiese ocurrir más adelante como en Italia y en otras ligas, que un club puede recibir un llamado telefónico para amañar un resultado que le pueda beneficiar a un determinado grupo de apostadores, alegando que es su sponsor principal. No se trata de acusar a nadie, pero lo que tratamos es de anticiparnos a posibles escenarios negativos".

Recordó que otros países ya han reportado episodios de corrupción, de acuerdo de partidos, de amenazas, y que es lo que se quiere evitar en el balompié local.

ILEGALIDAD EN PUERTA

En el tema propiamente legal de la situación, explicó Sulantay que un usuario que quería cobrar su apuesta, indicando que le correspondía ganar un monto determinado, y que no se lo pagaron, denunció al Sernac, y este organismo le respondió de manera oficial que no tiene atribuciones para dar una respuesta porque estas empresas no están conformadas legalmente en el país.

"En otro caso, un apoderado me escribe por interno y me explica que su hijo está recibiendo publicidad, recibiendo incluso bonos de apuestas, de parte del club al cual su hijo adhiere como hincha, pero resulta que su hijo tiene nueve años. Pero como no están conformadas legalmente, estas casas de apuestas a través de los clubes, quienes son sus aliados comerciales, le entregan bonos y publicidad sin ningún tipo de control. Este mismo padre me comentaba que otros niños del círculo de su hijo, tuvieron acceso a la tarjeta de crédito de sus papás y comenzaron a apostar y perder grandes sumas de dinero, y eso nos convoca a proteger a nuestros menores", refirió.

ACUERDO

Destacó que el proyecto presentado y aprobado por los 13 diputados de la comisión es bastante simple: tiene una estructura de cinco artículos en los que se prohíbe toda relación comercial y publicitaria, entre las casas de apuestas y clubes y organizaciones deportivas de cualquier disciplina.

"También se estipulan las multas de que van desde las 500 hasta las dos mil UTM, perdiendo incluso la personalidad jurídica de la institución que incurra en ello. La ley señala que será la Superintendencia de Casinos el ente regulador de esta normativa", adelantó.

Esta Ley debería entrar en vigencia 12 meses después de ser promulgada.

"Yo espero que el resto de los poderes puedan otorgarle la urgencia que nosotros consideramos que tiene el tema, porque estamos legislando sobre un hecho ilegal, y eso tiene urgencia en cualquier parte".

-¿Qué pasa mientras tanto?

"En ese caso nosotros solamente podemos advertir y hacer una campaña comunicacional a los padres para que tomen en cuenta lo que estamos hablando y mientras entra en vigencia la ley, le pongan mucha atención a lo que está ocurriendo con sus hijos. Y mientras no podemos hacer nada más que eso", puntualizó el legislador.



CONCURSO INTERNO

La Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Departamento de Salud e Higiene Ambiental, llaman a concurso interno para proveer la contratación indefinida de los siguientes cargos por categorías y horas, de acuerdo a la Ley 21.308, de fecha 06 de febrero del 2021, y su Reglamento, que concede beneficios al Personal de la Atención Primaria de Salud Municipal:

CATEGORÍAS	HORAS
A	681
B	1328
C	586
D	31
E	444
F	245
TOTAL	3.315

Las bases estarán disponibles a partir del 05 de octubre del 2022 en los Centros de Salud Municipal de la Comuna de Ovalle.

CLAUDIO RENTERIA LARRONDO
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OVALLE

"PUDIESE OCURRIR MÁS ADELANTE COMO EN ITALIA Y EN OTRAS LIGAS, QUE UN CLUB PUEDE RECIBIR UN LLAMADO TELEFÓNICO PARA AMAÑAR UN RESULTADO QUE LE PUEDA BENEFICIAR A UN DETERMINADO GRUPO DE APOSTADORES"

MARCO SULANTAY
DIPUTADO POR LA REGIÓN DE COQUIMBO

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Las lluvias traen alegría a todos los sectores productivos, pero paradójicamente dejan un manto de preocupación sobre quienes saben que tras varios meses de vegetación en crecimiento, hay una amenaza latente de incendios forestales y de pastizales que cuenta con mucho combustible para alimentarse.

Sobre la situación, el Seremi de Agricultura, Hernán Saavedra, señaló que para esta temporada de incendios forestales, de la cual esperan hacer un próximo lanzamiento oficial en un par de semanas, se han establecido algunos cambios y metas con respecto a años anteriores.

“Los brigadistas de Conaf tienen muchas temporadas con nosotros, por lo general son casi los mismos. Este año la modificación en el trabajo tiene que ver en cómo se organizan las brigadas de combate. Las brigadas están completamente estandarizadas, hay brigadas de 15 y de 25 personas, y cuadrillas de seis personas, siempre se mantiene una cierta cantidad de personas en la línea. Históricamente hemos tenido dos brigadas de combate en Ovalle, una de quince personas y dos cuadrillas, que permiten atender un primer ataque y luego otro ataque más concentrado”, señaló el seremi.

Apuntó que durante la segunda quincena de octubre ya deben estar las brigadas operativas, siempre tras un proceso de selección del personal, ya que hay que cumplir con protocolos y estándares, cumpliendo tanto con la aptitud física como con la psicológica.

“Una vez que la brigada se contrata pasa por un proceso de inducción y capacitación, porque no se puede lanzar al trabajo a una brigada recién contratada, por lo tanto siempre proyectamos las brigadas de combate desde octubre en adelante, partiendo en conjunto con las brigadas de combate de La Serena y la de Los Vilos”, destacó Saavedra.

Aseguró que para esta temporada de incendios forestales se mantendrá el número de brigadistas en la línea, que es la cantidad de personas que está disponible para trabajar ante el llamado de un incendio forestal, y que cerca del 15 de octubre estaría por lanzarse de manera oficial la temporada de incendios forestales en la región de Coquimbo.

“Nosotros como ministerio de Agricultura y la Corporación Nacional Forestal desarrollamos programas anuales de prevención de incendios forestales, porque en el 99.9% de los casos de incendios son producidos por la mano del hombre. No necesariamente intencionales, pero sí, con una quema de basura o desechos mal ejecutada, en momentos en los que no corresponde”, destacó.

LABOR CONJUNTA

Indicó el Seremi que también estarían fortaleciendo el trabajo con bomberos de tal forma de poder darle

BUSCAN ENDURECER PENAS EN DELITOS DE SINIESTROS EN BOSQUES Y PASTIZALES

Preparan el camino para atacar la nueva temporada de incendios forestales



En un par de semanas harán el lanzamiento oficial de las herramientas para combatir la temporada de incendios forestales.

ARCHIVO

Con un verano que promete tener mayor cantidad de combustible, debido a la vegetación que creció tras las lluvias, autoridades regionales se organizan para atender cada evento forestal con todas las herramientas disponibles.

las condiciones necesarias para que puedan combatir adecuadamente los incendios.

“Para nosotros la labor de bomberos es fundamental y por eso queremos reforzar el apoyo que le podamos brindar. Se está trabajando en un protocolo para poder mejorar el accionar de bomberos en conjunto con la Conaf”.

Sobre la investigación de los incendios forestales y sus inicios recordó que eso corresponde a las policías. “Por eso es tan importante lo que nosotros hagamos al respecto de un siniestro de este tipo. Todas las denuncias necesarias que sean pertinentes para identificar a los causantes de un incendio, porque sin acción en los tribunales no se podrá hacer ninguna investigación. Los peritajes los hace la policía, y el camino es fortalecer esos elementos para poder llegar

a los causantes, ya sean autores materiales o intelectuales de esos delitos de incendio”.

NORMAS LEGALES

Adelantó que una de las medidas que esperan tomar será limitar la cantidad de días o directamente eliminar la posibilidad de tener avisos de quema, buscando prohibirlos en un momento determinado.

Indicó Saavedra que ya están trabajando en poder realizar algunos cambios a la ley que tiene que ver con la ley que tiene que ver con temas de incendios forestales. La propuesta busca reforzar las penas que tiene el hecho de generar incendios forestales de manera intencional.

“Hace unos cinco años atrás, generar un incendio forestal era una falta, no un delito. Ahora es un delito pero con

“COMO GOBIERNO NOS VAMOS A QUERELLAR CONTRA TODAS LAS PERSONAS QUE RESULTEN RESPONSABLES DE GENERAR ESTOS PERJUICIOS A LA SALUD Y A LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS”

HERNÁN SAAVEDRA
SEREMI DE AGRICULTURA

una pena muy baja, así que lo que queremos es fortalecer las penas en este contexto, de tal forma que haya un desincentivo a provocarlos cuando incluso se generan de manera no intencional, como por ejemplo por un descuido en una fogata. Como gobierno nos vamos a querellar contra todas las personas que resulten responsables de generar estos perjuicios a la salud y a la seguridad de las personas”, puntualizó.

CONCRETADO POR PISCO CHILE A.G. EN FRANCIA

Firman acuerdo de colaboración entre las denominaciones de origen Pisco y Cognac

Este convenio, permite a los productores pisqueros de las regiones de Atacama y Coquimbo seguir avanzando en su consolidación y reconocimiento internacional

LIONEL VARELA Á.
Región de Coquimbo

Un importante convenio firmó ayer la Asociación de Productores de Pisco Chile A.G. con el Bureau Nacional de la Interprofesion del Cognac en Francia, con el objetivo de intercambiar experiencias en investigación, desarrollo, buenas prácticas, y protección de la Denominación de Origen.

La firma de este documento se realiza durante la Misión Tecnológica de los pisqueros que se efectúa gracias a un convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura de Chile y la Asociación de Productores de Pisco Chile A.G. de las regiones de Atacama y Coquimbo, a través de la Subsecretaría del agro.

Cabe destacar que la ciudad de Cognac es una de las tres regiones con denominación de origen europeo para elaborar el brandy (nombre genérico de la bebida), siendo las otras dos,



LAUTARO CARMONA

En edificio de la Oficina Nacional de la Interprofesion del Cognac en Francia se concretó un acuerdo histórico de colaboración con Chile

Armagnac y Jerez de la Frontera.

El cognac solo se puede hacer en un área de 78.000 hectáreas de Francia, usando uvas cultivadas en seis regiones o crus. Esto significa que los destiladores no pueden trasladar la producción a otra parte del país.

Al respecto, Raphaël Delpech, director general del Bureau Nacional de la Interprofesion del Cognac, sostuvo que se deben proteger las denominaciones de origen para lo que es necesario un

trabajo en conjunto.

"Cognac y pisco tienen mucho en común, la primera cosa que compartimos y tuvimos es que buscamos crear valor en los territorios donde producimos estos productos, vendiéndolos fuera a nivel internacional".

En este sentido, el ejecutivo francés es enfático en señalar que, "debemos colaborar para hacer respetar este valor y promoverlo, y así llegar a devolver la riqueza que generamos a los lugares

donde todo empieza y se producen nuestros productos. Es así como en cognac, creemos en la protección de la denominación, y es a este propósito al que queremos colaborar con el pisco a nivel internacional".

Este acuerdo es el primero de dos convenios que la agroindustria pisquera ha concretado internacionalmente, ya que para la próxima semana está fijada la firma con la Cámara Nacional de la Industria Tequilera en México.

Para el presidente de Pisco Chile, Francisco Munizaga, firmar este convenio en Cognac, Francia; es un gran hito para la industria pisquera nacional.

"Es algo que buscábamos hace mucho tiempo y hoy estamos concretando. Este acuerdo permite a los productores pisqueros de las regiones de Atacama y Coquimbo seguir avanzando en su consolidación y reconocimiento internacional, porque el pisco es orgullo de todas y todos los chilenos".

Con estas acciones los productores nacionales buscan intercambio de experiencias en investigación, desarrollo, buenas prácticas, y protección de la Denominación de Origen, estableciendo un plan de trabajo a largo plazo, que permita fomentar el conocimiento y un programa de difusión nacional e internacional para los próximos años.

De acuerdo con la información entregada por Pisco Chile A.G., estas acciones permiten continuar avanzando en el posicionamiento del pisco a nivel internacional como emblema de Chile, asociado a la Denominación de Origen más antigua de América Latina, vigente desde 1931, y segunda en el mundo.

CITACIÓN

En merito del estatuto y de los artículos 226, 228 y 229 del Código de Aguas, se cita a los miembros de la Junta de Vigilancia del Río Pama y sus afluentes a asamblea a realizarse el día 15 de octubre del presente año, en la sede de la comunidad Vivanco, ex Estación Pama a las 10:00 horas en primera citación y 10:30 horas en segunda.

TABLA.

1. Cuenta sobre gastos y presupuesto.
2. Memoria y cuenta de inversión.
3. Elección de directorio.
4. Nombramiento de inspectores de cuentas y facultades para auditores externos.
5. Designación representante ley 18.450 y C.N.R
6. demás materias artículo 226 del Código de Aguas.

• Se informa que las cuotas sociales de los canales, deberán estar pagadas hasta el mes de agosto de 2022.

EL DIRECTORIO.

CITACIÓN

El directorio, ha decidido citar a asamblea anual de la Comunidad de Aguas, canal Alvarez. La cual se desarrollara el día 11 de Octubre de 2022, en la sede calle San Carlos N°259, Combarbalá, a las 10:00 Horas en 1° citación y a las 10:30 horas en 2° citación.

LA TABLA A TRATAR SERÁ:

1. Informe y acuerdo presupuesto 2022.
2. Elección de directorio.
3. Designación delegado ley 18.450.
4. Demás materias establecidas en el artículo 226 del Código de Aguas.

La comparecencia y votación, se efectuara en conformidad a los artículos 222 y 223 del Código de aguas.

EL DIRECTORIO.

EXTRACTO

POSESIÓN EFECTIVA TESTAMENTARIA, Rol V-299-2021, 2° Juzgado civil Ovalle, por resolución de fecha 10 de septiembre 2022, se concedió posesión efectiva testamentaria causante don Manuel Segundo Vega Carvajal, C.I. 2.940.917-K, en favor de: Eduardo Armando Vega Vega, C.I. 6.705.973-5; Hilario Alejandro Vega Vega, C.I. 10.078.605-2; Nilda Marina Vega Vega, C.I. 8.059.408-9; Ana Estrella Vega Vega, C.I. 8.171.725-7; y Silvia Beatriz Vega Vega, C.I. 9.241.624-0; como herederos testamentarios.

Avisos económicos El Ovallino

Aquí, donde quieres que te vean

Busca, vende, compra, arrienda

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: www.elovallino.cl



TE ESPERAMOS EN MIGUEL AGUIRRE 109, OVALLE. FONOS: (51) 2200420 / +569 92271967

La Escuela de Samba Río de Tambores tuvo una destacada participación en la última edición del Carnaval de los Mil Tambores, convocatoria que reúne en Valparaíso a los mejores exponentes de las batucadas a nivel nacional. Valoraron el apoyo recibido por los vecinos de la comuna visitada.

ROBERTO RIVAS SUÁREZ
Ovalle

Con la emoción de participar en una actividad nacional tan grande y colorida como el Carnaval de los Mil Tambores, de Valparaíso, los integrantes de la agrupación ovallina Escuela de Samba Río de Tambores regresaron de la convocatoria de este pasado fin de semana satisfechos por el papel cumplido en nombre de la comuna.

“Esta debe ser la sexta vez que participamos en la convocatoria de los Mil Tambores, que durante la pandemia no se pudo hacer. En esta ocasión viajamos 15 integrantes de la agrupación y compartimos primero con los vecinos de Playa Ancha, con la comunidad de La Explanada. Ellos nos recibieron y compartimos con los niños y con los vecinos de un taller en el que aprendieron a tocar cada uno de los instrumentos, y luego hicimos una pasacalle en la misma comunidad que nos recibió”, apuntó a El Ovallino el director de la organización, Bastián Cortés.

Con ocho años de fundado, a través de los cuáles han pasado más de cien personas por sus filas, actualmente la institución registra quince integrantes,

COMPARTIERON CON VECINOS Y PARTICIPARON EN COLORIDO DESFILE

Grupo ovallino Río de Tambores se luce en Carnaval de Valparaíso



CEDIDA

Los integrantes de la Batucada Río de Tambores compartieron con los vecinos de Valparaíso y se lucieron en el Carnaval de los Mil Tambores.

que van desde los 13 hasta los 35 años de edad.

El evento comenzó el viernes, con la llegada de las delegaciones, mientras el sábado se realiza el Carnaval Barrial por los cerros de Valparaíso, en el que cada agrupación comparte con una comunidad vecinal anfitriona, para que luego el domingo se haga el gran desfile.

“Este es el carnaval más grande de Chile, en cuanto a la percusión, pero también hay malabarismo, comparsas, murgas, zancos, de todo lo que tiene que ver con artes de pasacalle. De estas actividades nacionales valoro que quienes hacemos este tipo de arte podemos presenciar y aprender de otras organizaciones que no conocemos, y al verlos podemos abrir

“DE ESTAS ACTIVIDADES NACIONALES VALORO QUE QUIENES HACEMOS ESTE TIPO DE ARTE PODEMOS PRESENCIAR Y APRENDER DE OTRAS ORGANIZACIONES QUE NO CONOCEMOS”

BASTIÁN CORTÉS
RÍO DE TAMBORES

nuestra imaginación y aprender de los demás”, señaló el director de la institución.

Recordó que ensayan todos los sábados a las 3.00 de la tarde en la sede de la Oficina de la Discapacidad en avenida La Paz, al lado del Cementerio, con una propuesta abierta a quien quiera integrarse a la agrupación, y que entre los próximos proyectos de la organización musical está la apertura de la escuela de verano, para que los interesados puedan participar en talleres, no solo en Ovalle, sino también en Sotaquí y en otras localidades de la comuna.

Por último agradeció el apoyo de la municipalidad de Ovalle, ya que desde esa institución recibieron el aporte logístico para poder participar en el evento nacional en nombre de la comuna.

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor 09:01

Fotos 09:02

Audios 09:02

Videos 09:03

Denuncias 09:03

Enviamos todo y en todo momento 09:04

Agrégnanos al WhatsApp

+56 942862299

El Ovallino

SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl
[@elovallino](https://twitter.com/elovallino)
[facebook.com/DiarioElOvallino/](https://www.facebook.com/DiarioElOvallino/)

Publica en www.elovallino.cl



O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
SUB DIRECTOR COMERCIAL:
EDITOR:

Francisco Puga Medina
Jorge Contador Araya
Roberto Rivas Suárez

OFICINA OVALLE:

Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271

OFICINA LA SERENA:
PUBLICIDAD:
SUSCRIPCIONES:

Brasil 431 Fono (51) 2200400
Fono (51) 2200420
Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400

VEHÍCULOS

VENDO - CAMION

iPor apuro! camión Chevrolet NKR 612, 2017, sistema en frío, papeles al día, \$22.000.000. Fono 99072756.

VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO
www.elovallino.cl

En nuestro sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.

Síguenos en las redes sociales: [@elovallino](https://twitter.com/elovallino) | [facebook.com/diarioelovallino](https://www.facebook.com/diarioelovallino)

ENTRE LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL Y EL CORE

Acuerdan mesa de trabajo para impulsar ejecución presupuestaria regional

El delegado presidencial Rubén Quezada explicó que presentaron una hoja de ruta en la que se pone énfasis en proyectos ligados a la seguridad pública, economía y generación de empleo. A su vez, se acordó que equipos técnicos de la delegación y del Ministerio de Desarrollo Social trabajaran con las comisiones temáticas del Consejo Regional para desarrollar un seguimiento de las inversiones estratégicas para la región.

CHRISTIAN ARMAZA
Región de Coquimbo

Según el último informe de la Dirección de Presupuestos, la ejecución presupuestaria de la Región de Coquimbo, correspondiente al mes de agosto, alcanza un 19,4%, uno de los más bajos del país, y muy lejos del 60% de inversión regional ideal que debería haber hasta dicho mes.

Con ese escenario como telón de fondo, se llevó a cabo este martes, un encuentro entre el Consejo Regional y la Delegación Presidencial, reunión que respondió a una convocatoria realizada por la comisión de Presupuestos del Core y que preveía, además, una visión tripartita, pues incluía a la gobernadora Krist Naranjo.

De hecho, en esta instancia se esperaba conocer la proyección financiera y la cartera de proyectos planificados por parte del gobierno regional, lo que permitiría apuntar a una ejecución presupuestaria mayor.

Y si bien, no se contó con la presencia de la máxima autoridad regional, luego que esta pidiera aplazar esta reunión justificando la inexistencia de un "clima de respeto y armonía" producto de las críticas que el consejero Javier Vega, expresó en su contra a raíz de los últimos despidos de su equipo, los asistentes al encuentro revisaron los antecedentes disponibles, entre ellos, el hecho de que la ejecución proyectada para la fecha debería ser



Los asistentes a la reunión lamentaron la ausencia de la gobernadora Krist Naranjo en la instancia.

CEDIDA

BUSCAMOS PONER EN EVIDENCIA QUE TENEMOS UNA MUY BAJA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y QUE TENEMOS QUE DIALOGAR"

JAVIER VEGA
CONSEJERO REGIONAL

de un 67%, es decir, un 44% más de lo registrado en el último reporte entregado según el marco Subdere, que mide el desempeño de los gobiernos regionales.

En ese sentido, el llamado fue a coordinar el trabajo que se realiza, no sólo por parte de la Delegación Regional y el Consejo Regional, en torno a priorizar la inversión detenida, sino también incluyendo a aquellos servicios sectoriales que también en su poder iniciativas que aún ven la luz.

Al respecto, el consejero y presidente de la Comisión de Presupuesto del Core, Javier Vega, explicó que en esta reunión "buscamos poner en evidencia que tenemos una muy baja ejecución presupuestaria y que tenemos que dialogar".

En esa línea, Vega afirmó que "se habló de reactivación económica, de los convenios de transferencia que tenemos que tener el Consejo Regional con el Gobierno Regional para poder avanzar en la ejecución con los proyectos que hoy están en cartera y que tienen que sacar adelante sus RS. Asimismo, hablamos sobre la voluntad que cada uno tiene que tener para sacar este objetivo que es

ESPERAMOS QUE, DESDE EL GOBIERNO CENTRAL, LA DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO PUEDA TENER EN CONSIDERACIÓN ALGUNOS ELEMENTOS QUE HEMOS TENIDO ESTE AÑO EN LA REGIÓN"

WLADIMIR PLETICOSIC
CONSEJERO REGIONAL

llevar a cabo un mejor presupuesto".

MESA DE TRABAJO

Por lo mismo, agregó Vega, "la idea es proyectar un presupuesto para el año 2023 con una cartera robusta de proyectos, donde la intención es que ahora empiecen a trabajar cada una de las presidencias de las comisiones del Core con cada uno de los servicios sectoriales de forma mancomunada".

En efecto, para cumplir con lo anterior, se acordó proponer la generación de una mesa CORE-Delegación Presidencial, donde se coordinará y hará seguimiento a la inversión pública para el desarrollo estratégico de la región, iniciativa que será sometida a votación del pleno durante la próxima sesión.

Asimismo, se revisó la cartera de 18 iniciativas que la gobernadora presentó en una reunión por Zoom con el ministro de Desarrollo Social, Giorgio Jackson, y que están en

proceso de reevaluación. Al mismo tiempo, el delegado presidencial, Rubén Quezada manifestó su disposición de agilizar el trabajo y las inversiones que dependen directamente del gobierno central y sus ministerios, con el fin de dar mayor dinamismo a la economía regional.

Para ello, dijo, presentó una hoja de ruta la cual, pone énfasis en aspectos como Seguridad, Reactivación Económica y Empleo, entre otros.

"Se trata de proyectos tan concretos como transporte público, plan de emergencia habitacional, recuperación de espacios, qué vamos a hacer desde el punto de vista del desarrollo integral del Choapa, cómo vamos a fortalecer los caminos rurales y los sistemas de agua potable rural, y así una serie de proyectos que esperamos que sean analizados en el Consejo Regional, para este o futuros presupuestos y que nos permitan ir creciendo como región", afirmó Quezada.

De todas maneras, el consejero por Limari, Wladimir Pleticosic, aseguró que hay una alta probabilidad de no completar la ejecución presupuestaria de este 2022, lo que afectaría directamente al presupuesto 2023.

"Esperamos que, desde el gobierno central, la Dirección de Presupuesto pueda tener en consideración algunos elementos que hemos tenido este año en la región y no tengamos una afectación mayor en lo que significa el presupuesto de la región para 2023", aseveró.

Cabe señalar que entre otras acciones que se acordó en la reunión fue solicitar como urgencia a la gobernadora, una presentación del Plan Regional de Gobierno, y la programación financiera para la ejecución del presupuesto de Inversión 2022.